

## LA INVERSIÓN EXTRANJERA Y SU EFECTO EN EL COMERCIO EXTERIOR

JORGE CASTAÑARES PRIEGO

### INTRODUCCIÓN GENERAL

La inversión extranjera directa (IED), que para efectos del presente ensayo se identifica con su principal instrumento: las empresas transnacionales (ET), tiene un comportamiento destacado en la estructura productiva del país.

La importancia que ha adquirido la inversión extranjera directa se debe a un conjunto de factores que pueden dividirse en dos grandes grupos:

*a)* Los relacionados a los intereses específicos de la IED entre los que destacan: 1) la disponibilidad de capital; 2) el uso de un conjunto de técnicas que se reúnen bajo la denominación de *know-how*, y 3) la necesidad de reproducir el capital.

*b)* Los que están asociados al país huésped de dicha inversión, en este caso México, tales como: 1) la amplitud del mercado nacional; 2) la estabilidad política; 3) la dotación de recursos naturales, en particular energéticos; 4) una estructura industrial desarrollada, y 5) la captación de recursos adicionales del exterior.

El modelo de desarrollo adoptado por México a partir de 1940, (industrialización mediante sustitución de importaciones), permitió que el capital extranjero aprovechara una serie de medidas que fomentaban el proceso de industrialización.

En efecto, los incentivos han sido muy amplios aunque no exclusivos para las ET: 1) niveles de precios y tarifas subsidiados; 2) barreras arancelarias, que aislan al mercado nacional de la competencia extranjera, y 3) financiamiento, a tasas de interés aun negativas.

Este es el marco donde ha operado la inversión extranjera y que, en forma indiscutible, ha favorecido la explotación al máximo de sus ventajas comparativas con respecto a la inversión nacional.

Es inquietante observar que el crecimiento de la inversión extranjera en los sectores más dinámicos de la economía no se ha traducido en una mayor participación en el sector exportador de la economía mexicana; por el contrario, su participación relativa se ha contraído durante el último decenio. A la inversa, el crecimiento del renglón de importaciones es causa de un creciente déficit del sector externo, en particular, del sector manufacturero. Es así como parece confirmarse la aseveración de que las inversiones extranjeras producen un superávit creciente en el país de origen, que contrasta con la situación deficitaria en los países huéspedes. Por tanto, resulta imperativo hacer efectiva una mayor participación de la inversión extranjera o de la empresa transnacional en el desarrollo de un sector de exportación más dinámico.

La primera parte de este estudio se aboca a delinear a grandes rasgos el desarrollo reciente de las empresas transnacionales (ET), estableciendo su importancia relativa en el marco global de la economía mexicana y de las leyes nacionales. Sobra decir que esta primera parte es esencialmente descriptiva.

Una segunda parte trata de las vinculaciones de las ET en la estrategia de comercio exterior. Ésta constituye el argumento principal del ensayo, y se enfoca a dos aspectos principales. Primero, se plantea el problema del déficit creciente del sector externo de la economía mexicana y sus implicaciones económicas, y segundo, se procede a sugerir políticas que pueden ser de utilidad para una mayor adaptación de los objetivos de las empresas transnacionales a la estrategia de comercio exterior.

Dado que nuestro objetivo se limita a las operaciones de las ET y a su participación en el comercio exterior, nuestra referencia al sector nacional de la industria será esporádico, utilizándolo como un marco de referencia de las operaciones de la empresa transnacional.

Un tercer aspecto del ensayo se ocupará de la política tecnológica adoptada por el gobierno mexicano y sus efectos en el uso de tecnologías alternativas por la empresa extranjera. Es bien sabido que las importaciones tecnológicas de las empresas extranjeras tienden a perpetuar un estado de dependencia del exterior y limitan el desarrollo de técnicas locales potencialmente competitivas de las que utiliza la

empresa extranjera. Así, se debe recordar que la empresa extranjera goza de una ventaja tecnológica respecto al país huésped, que difícilmente se encuentra dispuesta a ceder en el mediano plazo.

Dicho lo anterior, se plantea la necesidad de un plan de política científica y tecnológica realista que en forma racional permita el desarrollo de técnicas propias. Muy importante es estar conciente de que ningún país puede aspirar a la independencia tecnológica en un mundo donde el terreno de las innovaciones ha adquirido una dinámica incapaz de asegurar el monopolio tecnológico a ningún país o empresa durante lapsos prolongados.

En conclusión, se requiere definir una política tecnológica que comprometa a la ET a tener una mayor participación en las tareas de desarrollo de una tecnología local, y a acatar las disposiciones que el gobierno mexicano ha dictado para el desarrollo científico y tecnológico nacionales.

Los temas tratados en los párrafos anteriores nos permitirán definir qué tipo de participación se requiere de la inversión extranjera, y en qué medida se puede lograr una mayor contribución de la misma a las tareas de un desarrollo independiente del país.

### 1. LA INVERSIÓN EXTRANJERA EN EL DESARROLLO ECONÓMICO DE MÉXICO

Las facilidades otorgadas a la inversión extranjera han permitido que ésta desempeñe un papel cada vez más destacado en el desarrollo industrial del país, importancia clara si observamos que la inversión extranjera acumulada, directa o indirectamente, pasó de un incremento medio anual de 7% en la década de los setenta, a uno de 14% en la década de los ochenta. (Ver cuadro 1).

Dicha dinámica se ha acelerado, en particular, a partir de 1979, ya que el país se ha integrado cada vez más a un esquema de desarrollo capitalista que implica una participación mayor de la inversión extranjera en su crecimiento económico.

A partir de la década de los cuarenta la política económica planteó como objetivo principal el crecimiento económico a través de la industrialización del país, basada en la sustitución de importaciones (SI).<sup>1</sup>

<sup>1</sup> Véase al respecto King, T., *México: Industrialization and Trade Policies since 1940*, Oxford University Press, 1970.

La primera etapa de este modelo (1940-1959) —que entre paréntesis caracteriza a la mayoría de los países latinoamericanos— se distinguió por un creciente desequilibrio externo. Este proceso se origina en un aumento de la demanda de importaciones de bienes intermedios y de capital necesarios para la producción interna de bienes de consumo. A su vez, las exportaciones no crecen en la medida necesaria para cubrir a las importaciones, y es así que para sufragar el creciente déficit externo, el gobierno se endeuda y estimula la inversión extranjera.

La etapa avanzada del proceso de *SI* (1959-1970), se caracteriza porque el proceso de industrialización agrava cada vez más el desequilibrio externo, y éste se acentúa por el régimen de estabilidad cambiaria que lleva a una creciente sobrevaluación del tipo de cambio.<sup>2</sup>

Esta situación conduce o desanimar las exportaciones y estimular las importaciones, que son más difíciles de sustituir debido a que se concentran en los bienes de capital.

En esta etapa se deben distinguir dos subetapas. La primera se conoce como la etapa del “desarrollo estabilizador”, (1959-1970). La estabilidad cambiaria asume un carácter de prioridad dentro de los objetivos de política económica, y se recurre al capital extranjero y al endeudamiento exterior para financiar el déficit en cuenta corriente de la balanza de pagos.

La segunda subetapa se conoce como la de “desarrollo compartido” (1970-1976), donde según sus apologistas se busca, a posteriori, no sólo crecer sino distribuir los logros del desarrollo. El nuevo esquema es semejante al anterior en el sentido de que no toma medidas para solucionar el desequilibrio externo.

En este periodo<sup>3</sup> se aceleran las presiones inflacionarias internas y, al mantenerse el tipo de cambio fijo, se sobrevalúa el peso, abaratando las importaciones y encareciendo las exportaciones. La consecuencia de esta situación se traduce en la agudización sustancial del desequilibrio externo. Su financiamiento es por medio del endeudamiento con el exterior, y, en grado menor, por la inversión extranjera.

La dependencia del capital extranjero para financiar el déficit en cuenta corriente de la balanza de pagos, aunado a los atractivos que

<sup>2</sup> Véase Villareal, R., *Desequilibrio externo en la industrialización de México (1929-1975)*, FCE, México, 1976.

<sup>3</sup> Véase Tello, Carlos, *La política económica (1970-1976)*, Siglo XXI, México, 1979.

encuentra para desarrollar sus operaciones, lo han llevado a tener una participación más relevante en la economía del país.

Aunque la importancia de la IE, en términos cuantitativos, no es predominante en de la economía, sí lo es cuando consideramos ciertas ramas del sector manufacturero que se caracterizan por ser las más dinámicas.

En la última etapa que cubre el presente análisis (1976-1982), la inversión extranjera experimenta un repentino auge que coincide, paralelamente, con una etapa de acelerado crecimiento de la economía mexicana, el cual se interrumpe a partir de 1982 coincidiendo con el estallido de la crisis.

La IED por sectores de actividad económica muestra durante el periodo 1957 a 1980 una creciente concentración en el sector industrial, que pasa de representar el 40 al 75% de la inversión. En contraste, la IED en la minería disminuyó durante dicho periodo de 15 a 3%, y en el comercio de 15.3 a 9%. (Ver cuadro 2).

Asimismo, la inversión por sectores muestra una creciente tendencia a concentrarse en los sectores manufacturero y de servicios. Dentro del sector manufacturero las actividades que tienden a concentrar la inversión extranjera son, en orden decreciente: la de sustancias y productos químicos, la de productos metálicos, maquinaria y equipo, y la de alimentos, bebidas y tabaco. Cabe sin embargo señalar, que durante el periodo considerado el monto más elevado de inversión extranjera se ha mantenido estable en la industria química, se ha elevado considerablemente en productos metálicos, maquinaria y equipo, y se redujo en alimentos, bebidas y tabaco. (Véase cuadro 3).

Los pagos por concepto de utilidades, intereses, regalías y asistencia técnica asociados a la inversión extranjera, tuvieron tasas de crecimiento anual de 14.4%, 20%, 16.3%, y 7.6%, respectivamente, durante el periodo comprendido entre 1960 y 1981. (Véase cuadro 4). La tendencia a crecer de estos pagos, continuará conforme aumenta la inversión extranjera acumulada.

Finalmente, el saldo de la inversión extranjera (flujo anual) para años seleccionados, muestra que ésta ha sido deficitaria, a excepción de 1957-1979 y 1980, lo que nos revela que los egresos anuales originados por la inversión extranjera son mayores que sus ingresos. (Véase cuadro 5).

La ausencia de un marco global (hasta 1973) y por consiguiente de una política definida hacia la inversión extranjera, ha causado que

ésta asuma características que distorsionan los posibles beneficios que pudieran reportar a la economía del país. Cabe señalar que las empresas extranjeras observan grados de concentración mayores que las empresas nacionales del mismo tamaño,<sup>4</sup> muestran coeficientes de importación mayores que las nacionales, emplean técnicas más intensivas en capital, están en los sectores más “modernos”, concentrados y dinámicos, y muestran un escaso interés en participar en el mercado exterior.

Tanto el Plan Global de Desarrollo, anunciado en marzo de 1980, como el Plan Nacional de Desarrollo Industrial que lo precedió en un año, no fueron muy explícitos en cuanto al papel que le correspondía desempeñar a la inversión extranjera en la estrategia de desarrollo económico del país.

El Plan Global de Desarrollo reconocía de manera general el importante papel de la inversión extranjera en la política de fomento al comercio exterior, e indicaba que se estimularía el uso de recursos del exterior en forma complementaria a los recursos internos. Pero no definía políticas selectivas en cuanto a la inversión extranjera.

Asimismo, el Plan de Desarrollo Industrial no hacía énfasis específico sobre el papel que se le debía asignar a las empresas extranjeras en el fomento a las exportaciones. Si bien señalaba que se buscaba fomentar la capacidad de exportación de la minería, petroquímica secundaria y las ramas productoras de bienes de capital, la participación de las empresas extranjeras en dicha tarea no se especificaba en sus lineamientos.

En conclusión, si bien el Plan Global consideraba que el impulso a las exportaciones era parte integral de la política de crecimiento económico, no especificaba las medidas para fomentarlas en forma selectiva; y así, el papel de las empresas extranjeras al respecto era muy general.

## 2. LA IED Y EL SECTOR EXTERNO

En el marco teórico del desarrollo económico del país, la inversión extranjera es vista como positiva en cuanto se considera como una fuente de capital externa, generadora de empleos, importadora de adelantos tecnológicos, y benéfica para la balanza de pagos.

<sup>4</sup> Fajnzylber, F y Martínez, T. T., *Las empresas transnacionales: expansión a nivel mundial y proyección en la industria mexicana*, FCE, México, 1976.

Sin embargo, en la práctica los resultados obtenidos de las operaciones de las empresas extranjeras son diferentes, por lo cual se hace necesario estructurar programas específicos que comprometan a la empresa extranjera en la obtención de ciertos objetivos mínimos. Su operación provoca graves distorsiones en el sector externo de la economía que hay que considerar, y tratar de plantear políticas para corregirlas. En primer lugar, las distorsiones en la balanza de pagos que analizaremos desde el renglón de la balanza de mercancías.

Las vinculaciones de las empresas extranjeras a nivel de la balanza de mercancías se realizan por el volumen de las transacciones y por el valor de las mercancías.

Las distorsiones en lo que se refiere al volumen de las transacciones son resultado del alto coeficiente de importaciones de las empresas transnacionales; según un estudio, dicho coeficiente era 7.8%, comparado con 5.1% para toda la industria, en 1970, situación que lleva a los autores citados a concluir que... "El mayor crecimiento de la ET, con un coeficiente relativamente elevado de importaciones, puede neutralizar, por lo menos parcialmente, el efecto de la sustitución de importaciones sobre la relación entre importaciones y producción para el conjunto de la economía..."<sup>5</sup>

El alto contenido de importaciones de la ET es resultado de un proceso productivo basado en técnicas desarrolladas en el exterior y que condiciona a las empresas extranjeras a importar de sus matrices una gran cantidad de bienes asociados al uso de dicha tecnología. Por otro lado, el alto nivel de las importaciones contrasta con un bajo volumen de exportaciones, como resultado de la política de distribución de mercados internacionales que conviene a la empresa matriz.

La decisión de exportar es, pues, un problema que tiene estrecha relación con la redistribución del mercado internacional que realiza la empresa matriz. El estudio citado<sup>6</sup> señala que el coeficiente global de exportación de las ET del sector industrial es similar al de las empresas nacionales, y que de ello se desprende que las exportaciones son marginales con respecto a la producción interna.

A nivel del valor de las transacciones comerciales las distorsiones se presentan como una transferencia de valor a través de la sobrefacturación del precio de las importaciones, y de la subfacturación del precio de las exportaciones. Este mecanismo permite a la empresa realizar

<sup>5</sup> Fajnzylber, F. y Martínez T. T. *op. cit.*, pp. 285-317.

<sup>6</sup> *Idem.*, p. 291.

transferencia de utilidades que de otro modo serían negativas a su imagen local. Las Naciones Unidas<sup>7</sup> señalan que este tipo de operaciones entre empresas tiene efectos en la distribución geográfica de las utilidades obtenidas internacionalmente.

A nivel de la balanza de servicios, las vinculaciones con el exterior proceden de los diversos pagos realizados por conceptos como intereses, regalías, asistencia técnica, dividendos, etc. Las distorsiones en este tipo de transacciones se dan mediante dos mecanismos: el primero a través de un cambio en la estructura de los pagos que facilita la evasión fiscal, y el segundo a través de términos desfavorables en las contrataciones, que provoca salidas de capital al exterior.

Por último, la balanza de capital registra ya sea la inversión directa (capital financiero), o la inversión indirecta (préstamos entre firmas). En ambos tipos de operaciones se dan distorsiones que permiten a la empresa evadir regulaciones con respecto al control de la empresa, o a descapitalizarla mediante el pago de intereses a las empresas matrices.

### *2.1. La importancia de las empresas extranjeras en la balanza comercial*

La participación de las empresas extranjeras en el déficit de la balanza comercial de México aumentó en términos absolutos entre 1971 y 1981, y disminuyó en 1982 y 1983, según la información de que se dispone.

En términos relativos su participación tuvo un comportamiento similar: cabe destacar sin embargo que los saldos con el exterior de las empresas extranjeras se elevaron considerablemente entre 1979 y 1981.<sup>8</sup> (Véase cuadro 6).

Las operaciones de las empresas extranjeras con el exterior están reguladas por criterios diferentes a los que regulan a las nacionales. La mayoría del comercio exterior de las ET se efectúa entre empresas pertenecientes a la misma empresa matriz. Consecuentemente, el co-

<sup>7</sup> ONU, *Transnational Corporations in World Development, a re-examination*. N. W., 1978.

<sup>8</sup> La información que se analiza en este apartado sobre la balanza comercial de las empresas extranjeras se obtuvo del Sistema de Información de Comercio Exterior (SICE) de la Dirección General de Asuntos Hacendarios Internacionales que, a pesar de sus actuales limitaciones, presenta una aproximación al comportamiento de los flujos comerciales de las ET con el exterior. (Véase NOTA METODOLÓGICA p. 72).



mercio que se realiza entre estas empresas —“comercio intraempresa” o “comercio cautivo”— está fuera de las normas que regulan el mercado internacional; de este modo, la empresa busca aumentar el beneficio asociado a la producción, comercio, financiamiento y distribución de las operaciones de las empresas filiales.<sup>9</sup>

El comercio intraempresa presenta serias distorsiones a nivel de las transacciones, que se manifiestan de dos formas: 1) como uso excesivo de insumos y maquinaria importada que resulta de una política de compras atadas a la casa matriz, y 2) por la escasa actividad de exportación que manifiesta la división internacional del mercado que opera la empresa matriz.

### *A) Las importaciones*

Las importaciones totales crecieron entre 1971 y 1983 a una tasa media anual de 10%; las correspondientes a las empresas públicas crecieron en 19% mientras que el crecimiento de las privadas nacionales fue de 16%, y de alrededor de 14% las extranjeras. (Véase cuadro 7).

El valor de las importaciones de las ET representó 37% de las importaciones totales en 1971 pero disminuyó a 22% en 1982, porcentaje que aunque sin bien menor, no varía con relación a 1981 no obstante la caída en las importaciones que se registra en este último año. (Véase cuadro 7).

Cabe señalar que las importaciones se muestran concentradas en un escaso número de empresas (1 541 con respecto a las 6 283 empresas extranjeras localizadas en el país).

Las importaciones, según la información de que se dispone para el periodo 1979-1982, se encuentran concentradas en pocas ramas, ya que de las 72 consideradas, las ramas de vehículos automóviles, maquinaria y equipo eléctrico, productos medicinales, carrocerías y partes, y equipo y accesorios electrónicos, concentraban alrededor de 55% de la importación; sin embargo, en 1983 se produce una menor concentración en las importaciones ya que las mismas ramas apenas alcanzaron 43% del total importado, lo cual se explica básicamente por la caída de las compras al exterior ya que las ramas señaladas continuaron siendo las más significativas dentro del total. (Véase cuadro 8).

Cabe señalar finalmente que conforme el estudio citado<sup>10</sup> de Fajnzyl-

<sup>9</sup> Fajnzylber, F. y Martínez T. T., *op. cit.*, pp. 61-75 .

<sup>10</sup> *Idem.*, pp. 285-317.

ber y Martínez, hay también concentración dentro de cada una de las ramas ya que las cinco mayores empresas efectúan más de la mitad de las importaciones totales para la mayoría de las ramas, desprendiéndose de ello que la importancia relativa de las importaciones de estas empresas incide en la capacidad que el país huésped tiene de formular su política comercial.

### B) *Las exportaciones*

El país huésped espera, entre las ventajas de la inversión extranjera, una mayor actividad exportadora. Sin embargo, esto está sujeto a una serie de distorsiones. El mecanismo que las provoca está relacionado con las políticas de división del mercado internacional dictadas por la matriz extranjera o sus filiales locales.

La política de exportación de las empresas extranjeras está condicionada por los intereses de las empresas matrices. Este condicionamiento puede ser impuesto en términos de una prohibición absoluta de exportar sin permiso previo, o limitando la exportación a determinados países: así, los beneficios de la exportación son limitados.<sup>11 12</sup>

El análisis de la participación de las empresas extranjeras en el total de exportaciones entre 1971 y 1983, muestra que ésta ha descendido de alrededor de 25 a 6%. Asimismo, la tasa media de crecimiento anual de las exportaciones de las ET fue 10% mientras que las exportaciones totales crecieron 23%. Las cifras precedentes demuestran el escaso esfuerzo exportador desarrollado por las empresas extranjeras. (Véase cuadro 9).

La actividad exportadora es realizada por un pequeño grupo de empresas; según Fajnzylber y Martínez, 5% de las empresas nacionales (153 empresas) genera 76% de las exportaciones totales, y 10% de las empresas extranjeras (63 empresas) genera el 88%.

Además existe una alta concentración por rama en las empresas que exportan. Las cinco mayores empresas en cada rama, según Fajnzylber y Martínez, realizan más de 70% de las exportaciones de las empresas extranjeras por rama.

El comportamiento de las exportaciones de las empresas extranjeras para las 72 ramas económicas muestra que éstas se concentran en maquinaria y equipo no eléctrico, vehículos automóviles, minerales metá-

<sup>11</sup> Sepúlveda, B. y Chumacero, A. *op. cit.*, p. 35.

<sup>12</sup> Fajnzylber, F. y Martínez, T. T. *op. cit.*, pp. 299-300.

licos no ferrosos, mineral de hierro y carrocerías y partes automotrices, hilados y tejidos de fibras blandas, y comercio, en alrededor de 55% del monto total exportado durante el periodo 1979-1982, que se reduce a 44% en 1983. Estos datos permiten apreciar que la exportación de las empresas extranjeras se concentra en pocas ramas. (Véase cuadro 10).

El saldo por ramas de los intercambios con el exterior de las empresas extranjeras ofrece la posibilidad de mostrar cuáles de ellas presentan los desequilibrios externos más elevados y, en consecuencia, realizara una política que tienda a reducirlos. Algunas ramas manufactureras, entre las que destacan la de vehículos automóviles, y maquinaria y equipo no eléctrico y comercio, son las que muestran los saldos deficitarios más elevados con el exterior, mientras que otras, como las de minerales metálicos no ferrosos, minerales de hierro y minerales no metálicos, presentan los saldos positivos más elevados. (Véase cuadro 11).

En relación a las consideraciones anteriores habría que tratar de estimular la inversión extranjera en las ramas que tuvieran un mayor potencial exportador, y desestimular inversiones, salvo bajo ciertas condiciones, en ramas con probable tendencia a depender de las importaciones.

El carácter marginal de la actividad de exportación se hace evidente por la marcada inestabilidad de su composición por lo que podemos suponer que las empresas extranjeras sólo tienen un interés transitorio en el comercio exterior.

## 2.2. *Prácticas arbitrarias en el comercio exterior de las empresas extranjeras*

La distorsión que la operación de las empresas extranjeras provoca respecto al valor debido a su poder de manipular los precios de venta y compra con el exterior, tiene efectos importantes en la economía.

El mecanismo de manipulación de precios se conoce como sobrefacturación de importaciones o subfacturación de exportaciones, y permite a la empresa extranjera transferir al exterior los excesos de ganancias obtenidas en sus operaciones locales.

La práctica de transferir recursos por este medio ha sido condenada

por las Naciones Unidas, donde se han elaborado diversos mecanismos para reducir su monto.<sup>13</sup>

El estudio de Fajnzylber y Martínez calculó para una hipótesis “baja” de sobrefacturación (20%), un monto de 120 millones de dólares transferidos, y para una hipótesis “alta” (50%), 300 millones.<sup>14</sup>

El mecanismo de dicha transferencia se hace más común al ser cada vez más importante el comercio intraempresa, y representa una seria descapitalización para el país.

Cabe pues, en cualquier diseño de política hacia las empresas extranjeras contar con un programa de regulación de precios de transferencia, que limitara esta forma arbitraria de traslado de recursos.

### 3. LAS POLÍTICAS DE SUSTITUCIÓN Y DE FOMENTO A LAS EXPORTACIONES DE LAS EMPRESAS EXTRANJERAS

Las políticas dirigidas tanto a sustituir importaciones como a fomentar las exportaciones, deben tener en cuenta la participación de las empresas extranjeras en dicho objetivo. En este apartado se abordan tres aspectos: a) programas de sustitución de importaciones; b) programas de fomento de las exportaciones, y c) políticas tendientes a regular los pagos al exterior asociados a la inversión extranjera.

#### 3.1. Programas de sustitución de importaciones

Se requiere en este sentido crear programas de sustitución de importaciones para las empresas con participación de capital extranjero que tengan un saldo deficitario con el exterior, en particular las empresas que estén en ramas como ensamble y reparación de maquinaria y equipo, fabricación de maquinaria, accesorios y artículos eléctricos y electrónicos, equipo y material de transporte.

La política de inversión extranjera deberá, en consecuencia, promover las condiciones para una sustitución gradual de las importaciones que realizan las empresas extranjeras, y la obtención de un saldo favorable en sus cuentas con el exterior. Para el propósito cobra importancia la necesidad de instrumentar un presupuesto de divisas para estas empresas.

<sup>13</sup> ONU, *Transnational Corporations in World Development, a re-examination*, N. Y. 1978.

<sup>14</sup> Fajnzylber, F. y Martínez, T. T., *op. cit.*, p. 298.

### 3.2. *Programas de fomento a las exportaciones*

Se da como supuesto que las empresas extranjeras, gracias a sus vinculaciones con el exterior, generan nuevos mercados de exportación para los países huéspedes. El análisis precedente mostró que una mínima parte de las empresas extranjeras localizadas en México tiene actividad exportadora. Asimismo, que su participación respecto a las exportaciones totales ha tendido a disminuir desde principios de la década.

Una de las explicaciones más estudiadas de este comportamiento se refiere a la división internacional de mercados que le es impuesta a la empresa extranjera por la matriz, y que limita su independencia. Además, se aducen razones de competitividad que descartan una posición de apertura exterior.

Es conveniente que se revise el papel de las empresas extranjeras en el marco de una política de exportaciones y que se haga más apremiante la necesidad de que dichas empresas compensen sus importaciones con un mayor dinamismo en sus exportaciones.

Una política de fomento a las exportaciones debe ser objetivo en la estrategia de crecimiento económico de los próximos años, y para este fin se debe condicionar la inversión extranjera a compromisos de exportación y vigilar su cumplimiento.

El gobierno deberá otorgar a las ramas seleccionadas los incentivos fiscales, crediticios y de la índole que sea; siempre y cuando las empresas cumplan las condiciones fijadas para su ingreso, procediendo periódicamente al análisis de los costos y el beneficio que representen tales programas de fomento para el país.

### 3.3. *Políticas tendientes a regular los pagos al exterior asociados a la inversión extranjera*

Los principales conceptos que integran los pagos al exterior están asociados a los intereses, regalías y dividendos. (Véase cuadro 3).

1) Los pagos por concepto de intereses son consecuencia de la contratación de préstamos directos y de crédito de proveedores.

La contratación de préstamos supone el aumento del pasivo de la empresa que puede ser usado como mecanismo de transferencia, dado que los pagos por concepto de intereses son deducibles de impuestos.

La contratación de dichos créditos debería ser sujeta a una mayor vigilancia de la SHCP usando para tal fin el registro de la deuda pri-

vada, con lo cual se podría restringir el acceso al crédito externo cuando no coadyuve a una asignación productiva dentro de la empresa extranjera correspondiente, y con la intención señalada antes.

En lo que se refiere al pago por intereses es necesario que la deducción del interés como gasto no sea indiscriminada, sino que se aplique una tasa especial en proporción inversa a su utilización, de acuerdo a criterios que se establezcan y a su orden prioritario.

2) Los pagos por regalías se remiten a la importación de tecnología o *know-how*. El problema de su control reside en la variedad que comprende, y se complica además porque la empresa utiliza este mecanismo para transferir recursos hacia sus matrices, a las que conviene abultar los pagos por este concepto. Al respecto se deberían declarar no deducibles los pagos por regalías, añadir cargas fiscales extras por el uso de ciertas tecnologías, y estimular, también por medios fiscales, un mayor uso de tecnologías locales.

3) Los dividendos están relacionados con la eficiencia y productividad de la empresa extranjera. Una referencia que permitiría estimar los altos dividendos que deberían manifestar. Sin embargo, las empresas extranjeras procuran por lo general ocultar dichos dividendos y para tal propósito hacen uso frecuente de artificios que incrementan falsamente sus costos.

En general, resulta que estas salidas de capital tienen tendencia a crecer y a agravar el desequilibrio exterior de la balanza de pagos. Además, el crecimiento de dichos pagos no se correlaciona con una mayor capacidad de exportación por uso de tecnología más eficiente. La mayor parte de las adquisiciones refleja una diversificación en el proceso de sustitución de importaciones, y no una modernización con fines de exportación.<sup>15</sup>

El encarecimiento de la tecnología importada por las empresas extranjeras no se ha traducido en mayor eficiencia que reduzca los precios y eleve la calidad de los productos; además, mientras no se acompañen por aumentos correspondientes en la capacidad exportadora de la industria, tenderán a gravar más el desequilibrio exterior.

#### 4. LA TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA

En términos generales la importación indiscriminada de tecnología

<sup>15</sup> Véaset Wionczek, M. S. et all. *opus cit.* pp. 70-71.

afecta tanto a las empresas extranjeras como a las nacionales. Con la diferencia de que en el caso de las empresas extranjeras el centro de decisión tecnológica se encuentra en la empresa matriz, y ésta, cuando adopta decisiones al respecto, lo hace en función de la estrategia global y de la rentabilidad del sistema transnacional y no en función de las necesidades de la empresa filial. En consecuencia, las decisiones en materia de transferencia de tecnología no guardan prácticamente relación alguna con las necesidades del país receptor.

A través de las importaciones tecnológicas se está produciendo una transferencia de recursos al exterior que tiende a agravar la balanza de pagos. Este transferir es facilitado por el hecho de que mucho del comercio tecnológico se realiza a nivel intraempresa.

Además, al constituir este comercio una importante forma de transferencia de recursos de las filiales a las empresas matrices, es consecuente esperar que las empresas extranjeras no hagan ni el mínimo esfuerzo por adquirir una independencia tecnológica de sus matrices. Cabe añadir que la empresa extranjera tiene argumentos de peso para centralizar sus actividades de investigación tecnológica en sus casas matrices en vez de desarrollarlas en sus filiales.

Además, vista la tecnología por la empresa extranjera como un instrumento de control del mercado, mira a la independencia tecnológica del país como un peligro potencial para ella.<sup>16</sup>

Dicho lo anterior, la presencia de la empresa extranjera conduce a una creciente dependencia tecnológica que compromete el futuro del país.

Asimismo, la presencia de la empresa extranjera se ve asociada a la creciente importancia del sistema de patentes que juega un papel muy importante en la estrategia de control tecnológico.

El sistema de patentes otorga a la empresa extranjera el derecho a producir directamente el artículo patentado, o bajo licencia conceder su producción a un tercero, pero también le concede el derecho exclusivo de importar el producto del país que haya obtenido la concesión de la patente.<sup>17</sup>

Cabe concluir, pues, que el medio para corregir tales anomalías consiste en una mayor intervención del Estado mediante la formula-

<sup>16</sup> Véase Nadal, Alejandro, *op. cit.*, pp. 219-250.

<sup>17</sup> Véase Nadal, Alejandro. "Multinational Corporation and Transfer of Technology: The Case of Mexico", en Germidis, D. *Transfer of Technology by Multinational Corporations*, OECD, París, 1977, pp. 219-250.

ción de políticas y reglas claras y consistentes sobre inversiones extranjeras y transferencia de tecnología.<sup>18</sup>

En este sentido, la recientemente reformada Ley sobre el Control y Registro de la Transferencia de Tecnología y el Uso y Explotación de Patentes y Marcas, contiene una serie de disposiciones tendientes a “un mayor control, inspección y vigilancia” de la tecnología que se explota en México.

### 5. *Las perspectivas*

La participación de la inversión extranjera en la economía mexicana aumentará si se consideran los factores siguientes:

- a) La recuperación de la economía mexicana.
- b) El desarrollo de la planta productiva.
- c) El crecimiento de un mercado que en términos absolutos asciende a una población económicamente activa de aproximadamente 30 millones de personas.
- d) La estabilidad política.
- e) La alternativa de financiamiento que representa la inversión extranjera en contraposición a la deuda externa.
- f) La importancia asignada en el plan y en los programas de desarrollo sectorial, donde se enfatiza la complementaridad de la misma con la inversión nacional.

Lo anterior hace de fundamental importancia que las “reglas del juego” en cuanto a la inversión extranjera queden bien especificadas. La reglamentación existente, tanto la Ley para promover la Inversión Nacional y Regular la Inversión Extranjera (LIE), como la Ley sobre el Registro y Transferencia de Tecnología Extranjera, constituye el marco legal que debe regir las operaciones de las empresas extranjeras en el país.

El manejo del ordenamiento legal correspondiente se apoya en la actualidad en la recién creada Subsecretaría de Regulación de Inversiones Extranjeras y Transferencia de Tecnología, dependiente de la SECOFI, la cual funge como secretariado técnico de la Comisión Nacional de Inversiones Extranjeras. Esta nueva dependencia pretende un seguimiento más efectivo del comportamiento de las empresas ex-

<sup>18</sup> Véase Dynsza, Willam A. “Regional Strategies of U. S. Multinational Firms that affect Transfer of Technology to Developing Countries”, en Germidis, D. *Transfer of Technology by Multinational Corporation*. Vol. 11, OECD, París, 1983.



trajeras en México, aunque aún dista bastante de poder asegurar que la inversión extranjera realmente cumpla con los objetivos de desarrollo nacional.

La importancia asignada al estímulo de la inversión extranjera por el gobierno actual se expresa en la reciente formulación de una lista de actividades prioritarias donde será bienvenida la inversión, destacando las ramas de maquinaria y equipo no eléctrico, maquinaria y aparatos eléctricos, metalmecánica, equipos y accesorios electrónicos, equipo y material de transporte, industria química, otras industrias, servicios de tecnología avanzada y hotelería.

Recientemente y con objeto de agilizar mayormente la solución de solicitudes específicas, la CNIE llevó a cabo un reagrupamiento de las resoluciones generales, lo cual tiende a reducir la duración de los trámites de dichas solicitudes.

A fin de apoyar la inversión tanto nacional como extranjera, se plantean para las ramas diversos mecanismos seleccionados de promoción que serán operados por la banca de fomento, por el IMCE y por otros organismos.

## 6. CONCLUSIONES

El modelo de industrialización interna mediante una alta protección ha promovido el desarrollo económico pero no ha logrado los objetivos de generación de empleos, redistribución del ingreso e independencia del exterior que llevaron a su adopción.

En el marco de las perspectivas que se le abren al país en la actual década, se hace necesario formular una estrategia económica a largo plazo que comprenda la necesidad de fortalecer el sector externo y su relación con el desarrollo y la industrialización del país.

Es necesario reconocer el papel que tienen que jugar las empresas extranjeras con sede en el país en dicha estrategia, dada su relevante participación en los sectores más dinámicos de la industria nacional.

La participación de la empresa extranjera en el desarrollo económico del país data de principios de siglo, y su actividad se ha desplazado de los sectores tradicionales a los más dinámicos de la economía nacional.

La presencia de la empresa extranjera en los sectores que muestran el mayor dinamismo en la economía hace indispensable contar con

esa colaboración para el desarrollo de un sector exportador eficiente y dinámico.

Las vinculaciones de la empresa extranjera con la balanza de pagos del país puede observarse a través de la balanza de mercancías; es decir, de sus importaciones y de sus exportaciones, y de la cuenta de servicios; o sea, los ingresos y egresos asociados a la inversión extranjera.

Es importante destacar que buena parte de las transacciones comerciales de las empresas extranjeras se realizan como transacciones intraempresas, y que este tipo de comercio está fuera de las consideraciones que regulan el comercio internacional; con este funcionamiento la empresa persigue el máximo beneficio asociado a la producción, comercio, financiamiento y distribución de las operaciones de las empresas filiales.

Asimismo, dicho comercio facilita la realización de las operaciones de sobrefacturación de las importaciones y subfacturación de las exportaciones, lo que constituye un medio adicional de transferencia de recursos al exterior.

Cabe señalar finalmente que el comercio intraempresa tiene como característica provocar dos tipos de distorsiones que afectan seriamente las posibilidades de desarrollar una estrategia comercial para el país huésped. En primer lugar, la empresa filial se encuentra "atada" a realizar importaciones de insumos y maquinaria de la empresa matriz y otras filiales, que gravan sobre la balanza de pagos del país huésped, y, en segundo, la actividad de exportación está condicionada a los intereses globales de la empresa matriz, lo que implica una escasa actividad exportadora del país huésped. Para nuestro caso, las importaciones de las ET crecieron entre 1971 y 1982 a una tasa media anual de 4%, mientras que las nacionales lo hicieron en 5%.

A pesar del menor ritmo de crecimiento de las importaciones de las empresas extranjeras en los años antes citados, que se explica en buena medida por el notable crecimiento de las importaciones del sector público y privado, otros estudios confirman la mayor propensión a importar de las empresas extranjeras.

Además, las importaciones se concentran en un escaso número de empresas y provienen en forma predominante del sector manufacturero; dentro de éste, sólo seis ramas realizan el 55% de las importaciones totales de las empresas extranjeras.

Considerando las exportaciones de las empresas extranjeras, se nota

que el valor total ha permanecido invariable entre 1971 y 1982 y que, además, su tasa media de crecimiento resulta ser inferior a la del total de la economía. Lo anterior confirma que la actividad exportadora de las empresas extranjeras ha tendido a reducirse durante los últimos años.

También existe una alta concentración en lo que se refiere a las empresas extranjeras que realizan exportaciones: el 55% las realizan empresas localizadas en 7 ramas de actividad económica, destacando las automotrices y las mineras. Así pues, se requiere precisar una política de fomento a las exportaciones que haga partícipe a las empresas extranjeras.

Se requiere también que se refuercen los programas de integración nacional de estas empresas y de estímulo a la exportación, pues de otra manera su saldo deficitario, en particular en algunas ramas, tenderá a elevarse.

En tal sentido, los programas de fomento a las exportaciones deben condicionar a la empresa extranjera a obtener determinadas metas de exportación, y lograr así que compensen sus importaciones.

En la actualidad, de 6 237 empresas con capital extranjero sólo 1 541 tienen cierta actividad exportadora, y de éstas, 10% realizan 88% de las exportaciones totales.

Asimismo, se plantea la necesidad de regular los pagos al exterior asociados a la inversión extranjera, principalmente intereses, regalías y dividendos. Dichos conceptos tienden a crecer al acumularse la inversión extranjera, y constituyen un grave peso en la cuenta de servicios de la balanza de pagos.

Es necesario una mayor vigilancia en la contratación de créditos con el exterior, cuyos intereses pueden representar una forma de transferencia de utilidades cuando existan medidas contra la repatriación de éstos.

Los pagos por regalías y asistencia técnica están relacionados con la importación de tecnología que realizan las empresas extranjeras. Dado que dicha tecnología proviene generalmente de la empresa matriz o de otra filial, este concepto puede ocultar otra forma de transferencia de recursos. Al hacer no deducibles los pagos por dicho concepto, se tiende a restringir el uso indiscriminado de tecnología extranjera.

Finalmente, el concepto dividendos se relaciona con la eficiencia y productividad de la empresa extranjera. Sin embargo, dicha empresa

tiende generalmente a disfrazar este concepto por razones tácticas ajustándolo a la tasa de rendimiento promedio de la inversión nacional.

El atraso tecnológico del país comenzó a preocupar a los estudiosos desde la década de los setenta. Esta preocupación se remitía al creciente gasto exterior en tecnología, y al deseo de una independencia nacional en dicho renglón.

En términos generales la importación de tecnología la realizan tanto las empresas nacionales como las extranjeras. Sin embargo, en el caso de las empresas extranjeras el centro de decisión tecnológica es la empresa matriz y en función de la estrategia global y de la rentabilidad del sistema transnacional, y no en función de las necesidades de la empresa filial. En consecuencia, las decisiones en materia de transferencia de tecnología de las empresas extranjeras no guardan prácticamente relación con las necesidades del país.

De esta forma, la empresa matriz concentra las actividades de investigación y deja un papel pasivo a la filial en cuanto al desarrollo de tecnología. La empresa filial tiende a ver su contribución al desarrollo tecnológico local en términos de capacitación de personal, y no en términos de una mayor independencia tecnológica de sus matrices.

La Ley sobre el Registro de Transferencia de Tecnología busca controlar los abusos que se registran en los contratos de transferencia de tecnología y que tienden a restringir la actividad de la empresa contratada. Sin embargo, dado que mucho de la contratación de tecnología se realiza entre la empresa matriz y su filial, existen diversos mecanismos que evaden tales restricciones y que permiten continuar la subordinación tecnológica de la empresa filial extranjera.

Además, dado que la tecnología es un instrumento de control del mercado por la empresa extranjera, el desarrollo científico y tecnológico del país representa una amenaza para dicho control ya que una mayor independencia tecnológica de éste le permitiría contar con más alternativas para la inversión extranjera.

Dicha situación impone la necesidad de formular políticas claras y consistentes sobre la inversión extranjera y la transferencia de tecnología. Se requiere considerar las varias alternativas y aprender a tratar más eficazmente con las empresas extranjeras.

A menos que se tomen estas medidas, los pagos al exterior por concepto de regalías y asistencia técnica continuarán haciendo aumentar el desequilibrio exterior; es más, se postergará el proyecto de desarrollo

tecnológico independiente que permitiría la modernización del país en un futuro próximo.

### BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

1. Fajnzylber, F. y Martínez, T. T. *Las empresas transnacionales: expansión a nivel mundial y proyección en la industria mexicana*, FCE, México, 1976.
2. Germidis, D. (Ed.). *Transfer of Technology by Multinational Corporation*, Development Centre of the OECD: 2 volúmenes, París, 1977.
3. Helleiner, G. K., *Comercio internacional y desarrollo económico*, Alianza, Universidad, Madrid, 1975.
4. Merhav, M., *Dipendenza Tecnologica e Sottosviluppo*, Einaudi, Turín, 1973.
5. Nadal, Alejandro. *Instrumentos de política científica y tecnológica en México*. El Colegio de México, México, 1977.
6. King, T., *México: Industrialization and Trade Policies since 1940*, Oxford University Press, 1970.
7. Lusting, Nora, *Panorama y perspectivas de la economía mexicana*. El Colegio de México, México, 1980.
8. Sepúlveda, B. y Chumacero, A., *La inversión extranjera en México*, FCE, México, 1973.
9. Solís, Leopoldo (Coordinador). *La economía mexicana II*. Política y Desarrollo, FCE, México, 1973.
10. Tello, Carlos. *La política económica mexicana (1970-1976)*. Siglo XXI, México, 1979.
11. ONU, *Transnational Corporations in World Development, a re-examination*, Nueva York, 1978.
12. Villarreal, R., *Desequilibrio externo en la industrialización de México (1929-1975)*, FCE, México, 1976.
13. Wionczek, M. S. et al., *La transferencia internacional de tecnología. El Caso de México*, FCE, México, 1974.

APÉNDICE ESTADÍSTICO  
(Continúa de la página 129)

CUADRO 1. *Inversión extranjera directa acumulada*  
(Millones de dólares)

Año	Nueva inversión	%	IED acumulada	%
1970	200.7	—	3 714.4	—
1971	168.0	16.3	3 882.4	4.5
1972	189.8	12.9	4 072.2	4.9
1973	287.3	51.3	4 359.5	7.1
1974	362.2	26.1	4 721.7	8.3
1975	295.0	18.6	5 016.7	6.2
1976	299.1	1.4	5 315.8	6.0
1977	327.1	9.4	5 642.9	6.2
1978	383.3	17.2	6 026.2	6.8
1979	810.0	111.3	6 836.2	13.4
1980	1 622.6	100.3	8 458.8	23.7
1981	1 701.1	4.8	10 159.9	20.1
1982	626.1	63.2	10 786.4	6.2
1983	683.7	9.1	11 470.1	6.3
TCMA	—	9.1	—	8.4

FUENTE: Dirección General de Inversiones Extranjeras y Transferencia de Tecnología.

CUADRO 2. *Valor de la inversión extranjera directa*<sup>1</sup> *en México,*  
(*Millones de dólares*)

<i>Actividad</i>	<i>1957</i>	<i>%</i>	<i>1960</i>	<i>%</i>	<i>1965</i>	<i>%</i>	<i>1970</i>
<b>Total</b>	1 165 082	100.0	1 081 313	100.0	1 744 725	100.0	2 822 277
Agricultura	18 081	1.6	19 428	1.8	18 873	1.1	30 886
Minería	179 428	15.4	168 843	15.6	132 124	7.6	155 444
Petróleo	12 154	1.0	21 580	2.0	45 412	2.6	26 913
Industria	468 104	40.0	602 236	55.6	1 200 444	69.0	2 083 086
Construcción	8 345	0.7	8 860	0.8	9 795	0.6	19 788
Electricidad	215 144	18.5	14 855	1.4	11 690	0.7	2 961
Comercio	178 558	15.3	196 191	18.1	285 070	16.3	436 178
Transporte	71 764	6.1	30 742	2.8	9 249	0.5	7 998
Otros	13 504	1.2	18 578	1.7	35 663	2.0	69 681

%	1975	%	1978	%	1979	%	1980	%
100.0	4 580 000	100.0	4 743 000	100.0	6 695 000	100.0	9 771 500	100.0
1.1	13 000	0.3	11 000	0.2	12 000	0.2	24 700	0.2
5.5	183 000	4.0	163 000	3.4	316 300	3.2	251 300	2.6
0.9	—	0.0	—	0.0	—	0.0	—	0.0
73.8	3 555 000	77.6	3 694 000	77.9	5 020 100	75.0	7 329 900	75.0
0.1	18 000	0.4	5 000	0.1	79 700	1.2	126 100	1.3
0.1	—	0.0	—	0.0	—	0.0	—	0.0
15.1	385 000	8.4	350 000	7.3	564 000	8.4	846 700	8.7
0.8	18 000	0.4	5 000	0.1	7 500	0.1	35 500	0.4
2.6	—	0.0	—	0.0	748 200	11.2	1 132	11.6

<sup>1</sup> El valor de la inversión es acumulada al 31 de diciembre de cada año y está formado por: a) capital social, b) reserva de capital, c) superávit o déficit, d) deuda con la matriz a largo plazo, e) deuda con la matriz a corto plazo, y f) utilidades del ejercicio.

FUENTE: De 1957 a 1970, de Sepúlveda, B. y Chumacero, A. *La inversión extranjera en México*, FCE, México, 1973, y de 1975 a 1978, de Serie Información Económica del Banco de México, S. A. Sector Externo, cuaderno mensual núm. 1, abril 1978. Los valores de 1979 y 1980 fueron tomados de NAFINSA, SA. *La economía mexicana en cifras 1984*, p. 265.



**CUADRO 3. Distribución porcentual de la inversión extranjera en la industria manufacturera en años seleccionados (1957-1980)**

<i>Industria manufacturera</i>	1957	1960	1965	1970	1975	1978	1979 *	1980 *
Alimentos, bebidas y tabaco.	15.08	13.43	14.33	14.16	10.88	10.94	10.81	9.37
Textiles e industria del cuero.	2.21	2.78	2.08	2.83	2.39	2.19	2.36	2.03
Madera y productos de madera.	0.11	0.22	0.16	0.62	0.36	0.27	—	—
Productos de papel imprenta y editoriales.	3.75	4.44	6.08	4.32	4.55	4.19	5.07	4.99
Sustancias y productos químicos.	30.99	35.37	30.17	29.67	39.07	34.51	32.42	32.27
Productos minerales, no metálicos.	4.33	5.91	5.42	3.89	4.44	5.00	5.03	5.55
Industrias metálicas básicas.	9.63	5.18	3.83	3.70	4.92	5.36	4.29	4.64
Productos metálicos, maquinaria y equipo.	25.17	24.59	36.83	31.88	32.49	36.92	33.34	40.35
Otras industrias manufactureras.	2.30	2.48	1.50	4.75	0.75	0.51	0.88	0.80
<b>Total</b>	<b>100.00</b>	<b>100.00</b>	<b>100.00</b>	<b>100.00</b>	<b>100.00</b>	<b>100.00</b>	<b>100.00</b>	<b>100.00</b>

FUENTE: Para los años 1957, 1960, 1965 y 1970, de Sepúlveda B. y Chumacero, A., *La inversión extranjera en México*, FCE, México. Los años 1975 a 1978, Serie Información Económica, Sector Externo, cuaderno mensual núm. 27. Julio 1978, Banco de México. Los años 1979 a 1980. Indicadores del Sector Externo núm. 48, cuaderno mensual, julio 1982, Banco de México.

\* La información en 1979-1980 sobre maderas y productos de madera está incluida en otras industrias manufactureras.

CUADRO 4. *Tasas medias de crecimiento anual de los pagos asociados a la inversión extranjera (Millones de dólares)*

Año	Utilidades remitidas	Intereses	Regalías y otros pagos	Asistencia técnica
1960	37.5	19.8	18.7	20.4
1961	36.6	22.8	19.8	22.9
1962	43.9	18.2	21.7	26.8
1963	48.8	24.0	26.9	30.4
1964	61.9	30.0	29.9	35.9
1965	54.0	25.9	21.3	44.3
1966	76.4	33.9	23.1	44.3
1967	69.4	50.9	30.7	52.0
1968	89.2	59.5	37.4	59.3
1969	106.7	79.0	35.2	74.8
1970	122.7	92.1	120.4 *	85.5
1971	120.6	99.7	119.3	70.6
1972	130.8	123.7	135.9	79.2
1973	162.4	162.3	138.7	73.5
1974	182.1	218.1	154.6	76.8
1975	201.1	284.7	164.3	79.0
1976	336.9	268.3	186.2	84.5
1977	177.8	320.1	190.1	65.1
1978	215.5	398.1	208.9	82.7
1979	334.9	397.9	208.9	82.7
1980	496.1	685.5	462.7	—
1981	719.6	1 092.5	734.6	—
TMCA	14.4	20.0	16.3	7.6

FUENTE: Sepúlveda, Bernardo y Chumacero, Antonio. *La inversión extranjera en México*, FOE, México, 1973. Serie Estadísticas Históricas. Balanza de Pagos. Cuaderno 1970-1978, Subdirección de Investigación Económica, Banco de México, octubre, 1978. Dirección General de Inversión Extranjera y Transferencia de Tecnología SFFIN.

\* Incluye otros pagos a partir de 1970.

**CUADRO 5. Inversión extranjera directa. Flujo anual  
de la inversión para años seleccionados  
(Millones de dólares)**

<i>Años</i>	<i>Nuevas invers.</i>	<i>Cuentas entre cias.</i>	<i>Compras de empre- sas ext.</i>	<i>Utilidades remitidas</i>	<i>Intereses regalías y otros pagos</i>	<i>Pasivos con el exterior</i>	<i>Total de ingresos</i>	<i>Total de egresos</i>	<i>Déficit o superávit</i>
1957	101.0	1.5	—	47.8	40.4	—	102.5	88.2	—14.3
1960	62.5	5.4	—116.5	37.5	58.4	—	—48.6	95.9	—144.5
1961	120.0	32.5	—	54.0	91.6	11.9	152.5	157.5	—6.9
1970	168.6	15.9	—	122.7	212.5	41.7	184.5	385.9	—201.4
1975	199.8	4.2	—35.9	201.1	449.0	404.1	168.1	1 054.2	—886.1
1978	335.6	49.5	—25.5	215.1	607.6	222.6	359.6	1 045.7	—686.1
1979	810.0	274.8	—39.6	234.5	726.6	—	1 045.2	961.1	—84.1
1980	1 622.0	315.7	—9.5	496.1	1 148.2	—	1 928.2	1 644.3	—283.9
1981	1 701.1	60.8	—	719.5	1 827.1	—	1 761.9	2 546.6	—784.7

FUENTE: Sepúlveda, B. y Chumacero, A., *La inversión extranjera en México*, FCE, México, 1973. Serie Información Económica, Sector Externo, cuaderno mensual núm. 27, Subdirección de Investigación Económica, Banco de México, S. A. Julio 1980. Para 1979-1981, Dirección General de Inversiones Extranjeras y Transferencia de Tecnología, SPFFIN.

CUADRO 6. *Participación de las empresas extranjeras en el saldo de la balanza comercial de México (1971-1983)*  
(Millones de dólares)

	Saldo total (1)	Saldo empresas extranjeras (2)	(2/3) (3) %
1971	—891	—479	54
1976	—2 714	—887	33
1979	—2 915.07	—2 125.8	73
1980	—3 092.47	—3 043.78	98
1981	—3 145.43	—3 720.18	104
1982	6 855.72	—2 042.40	30
1983	13 176.11	—178.80	0.14
TMAC 71-83	23.02%	—7.30%	—

FUENTE: De los años 1971 y 1976 la información se tomó de *Información económica y social básica*, SPP, con elaboración del Banco de México, Subdirección de Investigación Económica y Bancaria (p. 311). Empresas extranjeras. De 1979 a 1983 se tomó del Sistema de Información de Comercio Exterior.

CUADRO 7. *Participación de las empresas extranjeras en las importaciones totales del país*  
(Millones de dólares)

Año	Importaciones totales (1)	Importaciones del sector público (2)	Importaciones de empresas privadas			(5/1) (6) %
			Total (3)	Nacionales (4)	Extranjeras (5)	
1971	2 254	453	1 801	978	823	37
1976	6 030	2 167	3 875	2 160	1 715	28
1979	11 609	3 988	7 621	4 364	3 257	28
1980	17 683	6 442	11 241	6 718	4 523	26
1981	22 619	8 420	14 209	9 183	5 029	22
1982	14 193	4 679	9 514	6 404	3 111	22
1983	7 753	4 215	3 538	2 140	1 398	18
TMAC 71-83	9.9%	18.7%	5.31%	6.2%	4.2%	—

FUENTE: De 1971 y 1976 de *Información económica y social básica*, SPP con elaboración del Banco de México, Subdirección de Investigación Económica y Bancaria (p. 311).

Empresas extranjeras.

De 1979 a 1983 del Sistema de Información de Comercio Exterior.

**CUADRO 8. Importaciones de las empresas extranjeras por rama  
de actividad económica principal  
(Miles de dólares)**

<i>Rama</i>	<i>Denominación</i>	1979	1980	1981	1982	1983
1	Agricultura	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
2	Ganadería	115.12	561.0	2 163.46	0.0	0.0
3	Silvicultura	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
4	Caza y pesca	0.0	0.0		0.0	66.63
5	Carbón y derivados	8.73	50.4	22.9	0.0	0.0
6	Extracción de petróleo	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
7	Mineral de hierro	11 158.7	31 291.9	26 662.36	10 842.29	8 189.33
8	Minerales metálicos no ferrosos	9 439.34	12 591.0	19 252.8	9 536.1	7 561.80
9	Canteras, grava y arcilla	920.26	528.5	1 327.82	1 066.39	687.61
10	Otros minerales no metálicos	1 638.03	2 634.0	4 187.18	1 415.72	1 511.98
11	Producción cárnicos y lácteos	47 120.42	74 169.0	82 881.12	58 742.27	41 625.76
12	Envasado de frutas y legumbres	4 686.77	5 992.0	6 742.85	5 638.12	3 389.64
13	Molienda de trigo	462.77	701.0	3 740.21	1 809.39	131.78
14	Molienda de nixtamal	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
15	Procesamiento de café	0.0	18.4	14.49	139.75	10.23
16	Azúcar y supproductos	39.92	0.0	19.35	19.54	0.0
17	Aceites y grasas vegetales	579.45	2 151.0	3 087.38	5 833.28	1 402.02
18	Alimentos para animales	6 531.16	9 172.0	7 532.89	2 490.83	738.92
19	Otros productos alimenticios	27 926.3	36 002.0	37 978.37	22 985.57	13 105.29

**CUADRO 8. Importaciones de las empresas extranjeras por rama  
de actividad económica principal  
(Miles de dólares)**

<i>Rama</i>	<i>Denominación</i>	<i>1979</i>	<i>1980</i>	<i>1981</i>	<i>1982</i>	<i>1983</i>
20	Bebidas alcohólicas	4 473.1	9 650.0	15 389.14	3 254.32	1 159.42
21	Cerveza	3 747.7	8 758.0	12 127.89	9 504.04	4 849.5
22	Refrescos embotellados	2 247.7	4 505.9	5 342.80	1 934.28	214.17
23	Tabaco y sus productos	1.9	1.2	18.18	5.77	2.94
24	Hilados y tejidos de fibras blandas	22 482.3	31 938.2	35 412.23	21 635.8	9 288.03
25	Hilados y tejidos de fibras duras	2 783.63	1 866.2	3 044.88	1 607.53	1 035.38
26	Otras industrias textiles	11 317.03	21 242.5	17 033.38	11 064.97	5 868.6
27	Prendas de vestir	4 958.45	10 376.0	12 403.87	5 425.13	924.96
28	Cuero y sus productos	12 436.5	12 693.4	20 652.70	10 247.47	5 423.55
29	Aserraderos	6 430.4	6 957.8	10 884.41	9 729.94	1 628.37
30	Otras industrias de la madera	877.6	1 414.4	1 084.33	656.41	152.05
31	Papel y cartón	97 888.4	162 312.3	139 192.62	78 444.56	42 113.29
32	Imprentas y editoriales	38 664.2	40 496.3	64 691.33	41 599.09	13 252.95
33	Refinación de petróleo	5 647.5	4 438.6	4 346.49	2 366.04	2 770.29
34	Petroquímica básica	23 524.2	30 273.6	32 170.64	33 582.18	45 945.24
35	Química	45 006.97	57 442.1	72 886.75	57 079.54	42 839.31
36	Abonos y fertilizantes	9 386.0	10 512.9	15 390.89	11 243.01	6 705.73
37	Resinas sintéticas	87 093.44	105 417.9	119 640.94	68 331.31	48 749.14
38	Productos medicinales	205 485.25	248 474.0	292 770.31	220 192.81	162 148.94

**CUADRO 8. Importaciones de las empresas extranjeras por rama  
de actividad económica principal  
(Miles de dólares)**

<i>Rama</i>	<i>Denominación</i>	<i>1979</i>	<i>1980</i>	<i>1981</i>	<i>1982</i>	<i>1983</i>
39	Jabones y cosméticos	28 424.34	32 931.7	42 794.14	32 849.11	25 324.31
40	Otras industrias químicas	96 975.5	139 966.6	140 138.5	90 972.56	79 530.81
41	Productos de hule	61 646.52	77 270.6	83 099.00	81 313.12	51 061.55
42	Artículos de plástico	19 108.79	26 412.2	39 151.01	22 297.61	12 617.54
43	Vidrio y sus productos	20 947.9	28 318.5	24 650.3	24 186.95	11 952.20
44	Cementos	34 076.38	40 069.1	47 504.52	34 932.25	15 190.86
45	Otros productos minerales	43 991.4	59 393.2	70 211.12	53 843.04	26 621.36
46	Industrias básicas del hierro y acero	62 653.21	69 813.4	59 062.14	35 864.46	16 689.4
47	Ind. básicas de metales no ferrosos	70 032.31	90 044.90	88 079.60	64 535.83	36 716.64
48	Muebles y accesorios metálicos	1 226.27	2 194.9	6 351.41	4 855.81	2 724.47
49	Productos metálicos estructurados	4 974.53	13 329.9	16 735.95	10 016.01	975.65
50	Otros productos metálicos	152 760.3	240 049.7	272 736.75	194 076.12	54 484.43
51	Maquinaria y equipo no eléctrico	277 227.3	372 401.80	539 457.87	399 337.62	86 380.27
52	Maquinaria y aparatos eléctricos	25 822.1	48 923.4	69 221.75	44 577.64	18 418.92
53	Aparatos electrodomésticos	45 854.1	67 862.4	77 875.0	51 791.74	26 086.64
54	Equipos y accesorios electrónicos	202 684.8	957 980.7	834 114.56	401 603.37	78 725.31
55	Otros equipos y aparatos electrónicos	79 745.12	311 003.4	350 221.69	232 265.44	122 066.56
56	Vehículos automóbiles	702 048.31	193 563.12	233 460.12	111 206.31	38 318.58
57	Carrocerías y partes automotrices	165 750.87	104 978.3	115 857.69	52 112.65	18 660.03

**CUADRO 8. Importaciones de las empresas extranjeras por rama  
de actividad económica principal  
(Miles de dólares)**

<i>Rama</i>	<i>Denominación</i>	<i>1979</i>	<i>1980</i>	<i>1981</i>	<i>1982</i>	<i>1983</i>
58	Otros equipos de transporte	7 787.82	25 723.1	35 512.11	16 666.56	5 919.70
59	Otras industrias manufactureras	125 415.0	191 455.5	202 141.87	119 700.62	59 348.97
60	Construcción	1 786.04	7 377.3	6 558.18	8 869.91	865.95
61	Electricidad	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
62	Comercio	274 347.9	387 824.2	480 966.37	261 720.69	113 909.12
63	Restaurantes y hoteles	340.0	207.5	522.34	227.82	341.19
64	Transporte	8 155.5	7 314.5	11 273.91	4 957.52	1 171.19
65	Comunicaciones	291.2	720.1	653.87	119.17	9.35
66	Servicios financieros	51.3	315.9	3 556.08	1 240.77	0.47
67	Alquiler de inmuebles	1 508.4	2 004.5	2 361.37	1 208.56	370.27
68	Servicios profesionales	10 631.9	28 067.8	46 556.63	17 179.45	4 573.78
69	Servicios de educación	0.0	8.5	67.45	85.09	33.19
70	Servicios médicos	292.93	537.5	268.26	303.84	159.42
71	Servicios de esparcimiento	1 102.91	1 929.5	1 578.74	2 359.47	145.95
72	Otros servicios	35 770.11	50 629.0	55 991.69	35 851.11	16 856.15
73	Sin clasificar	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
	<b>Total</b>	<b>3 258 500.0</b>	<b>4 525 186.1</b>	<b>5 028 860.0</b>	<b>3 111 541.0</b>	<b>1 399 039.0</b>

FUENTE: Sistema de Información de Comercio Exterior.



CUADRO 9. *Participación de las empresas extranjeras en las exportaciones totales del país 1971-1983*  
(Millones de dólares)

Año	Exportaciones totales del país (1)	Exportaciones de las emp. ext. (2)	(2/1) (3) %
1971	1 363	344	25
1976	3 316	828	25
1979	8 694	1 132	13
1980	14 591	1 478	10
1981	19 384	1 306	7
1982	21 049	1 068	5
1983	20 929	1 220	6
TMAC 71-83	23.39%	10.23%	—

FUENTE: De 1971 y 1976 de *Información económica y social básica*, SPP, con elaboración del Banco de México, Subdirección de Investigación Económica y Bancaria (p. 311).  
Empresas extranjeras.

De 1979 a 1983 del Sistema de Información de Comercio Exterior.

**CUADRO 10. Exportaciones de las empresas extranjeras por rama de actividad económica  
(Miles de dólares)**

<i>Rama</i>	<i>Denominación</i>	<i>1979</i>	<i>1980</i>	<i>1981</i>	<i>1982</i>	<i>1983</i>
1	Agricultura	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
2	Ganadería	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
3	Silvicultura	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
4	Caza y pesca	0.0	0.0	0.0	298.18	732.89
5	Carbón y derivados	2 283.90	2 200.0	2 242.53	2 514.0	15 547.87
6	Extracción de petróleo	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
7	Mineral de hierro	97 635.5	96 700.0	98 751.50	87 761.56	74 523.12
8	Minerales metálicos no ferrosos	103 508.06	91 700.0	83 228.94	63 036.65	78 934.5
9	Canteras, grava y arcilla	5 270.66	4 900.0	5 009.16	4 313.13	6 709.89
10	Otros minerales no metálicos	17 054.04	24 200.0	27 346.6	15 254.12	14 067.78
11	Producción de cárnicos y lácteos	5 947.25	7 300.0	5 364.31	4 691.46	3 598.45
12	Envasado frutas y legumbres	17 318.2	23 600.0	20 173.82	17 805.40	16 290.1
13	Molienda de trigo	177.82	200.0	594.36	812.81	770.57
14	Molienda de nixtamal	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
15	Procesamiento de café	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
16	Azúcar y subproductos	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
17	Aceites y grasas vegetales	9 176.54	6 700.0	8 310.52	1 855.67	315.23
18	Alimentos para animales	1.23	0.0	1.07	0.55	0.11
19	Otros productos alimenticios	34 068.62	37 100.0	31 598.21	18 900.58	22 269.7

CUADRO 10. *Exportaciones de las empresas extranjeras por rama de actividad económica (Miles de dólares)*

<i>Rama</i>	<i>Denominación</i>	<i>1979</i>	<i>1980</i>	<i>1981</i>	<i>1982</i>	<i>1983</i>
20	Bebidas alcohólicas	28 191.71	32 100.0	39 913.59	35 135.75	28 449.62
21	Cerveza	298.43	400.0	683.20	1 496.79	3 527.61
22	Refrescos embotellados	2.55	0.0	133.36	0.02	68.75
23	Tabaco y sus productos	47.37	200.0	490.91	1 144.65	1 601.44
24	Hilados y tejidos de fibras blandas	52 182.45	83 700.0	92 339.06	33 348.18	15 817.07
25	Hilados y tejidos de fibras duras	143.87	200.0	444.45	730.16	496.82
26	Otras industrias textiles	1 653.92	2 400.0	403.04	204.44	1 652.79
27	Prendas de vestir	516.26	6 700.0	1 984.36	769.44	544.55
28	Cuero y sus productos	8 115.3	10 000.00	3 950.56	1 689.14	1 922.20
29	Aserraderos	528.94	3 400.0	1 497.55	1 426.35	9 548.77
30	Otras industrias de la madera	1 399.64	1 200.0	772.15	1 707.62	6 663.29
31	Papel y cartón	3 588.02	3 000.0	5 462.46	28 263.72	75 680.56
32	Imprenta y editorial	26 684.46	25 800.0	21 402.54	21 762.66	13 176.29
33	Refinación de petróleo	197.96	100.0	9.03	6.33	140.05
34	Petroquímica básica	3 900.51	12 900.0	20 007.24	17 396.51	15 927.87
35	Química	45 833.77	39 700.0	38 716.5	40 231.89	27 949.58
36	Abonos y fertilizantes	8 994.63	7 900.0	11 538.0	8 557.21	5 493.2
37	Resinas sintéticas	27 957.27	26 000.0	40 381.0	62 980.29	82 345.25
38	Productos medicinales	42 590.6	54 800.0	62 307.8	40 176.66	57 437.73

**CUADRO 10. Exportaciones de las empresas extranjeras por rama de actividad económica  
(Miles de dólares)**

<i>Rama</i>	<i>Denominación</i>	<i>1979</i>	<i>1980</i>	<i>1981</i>	<i>1982</i>	<i>1983</i>
39	Jabones y cosméticos	1 616.64	2 800.0	2 202.72	3 340.77	3 276.72
40	Otras industrias químicas	12 625.29	10 700.0	12 133.83	13 732.04	26 467.93
41	Productos de hule	9 901.27	6 200.0	6 134.32	5 651.46	15 056.28
42	Artículos de plástico	3 072.32	4 400.0	2 319.28	5 351.62	7 401.41
43	Vidrio y sus productos	3 385.08	3 200.0	3 799.73	5 139.36	7 537.03
44	Cemento	5 066.02	4 900.0	4 573.34	4 250.32	4 443.60
45	Otros productos minerales	19 314.28	19 400.0	20 952.83	16 442.83	12 741.08
46	Ind. básica del hierro y acero	1 988.09	2 800.0	8 072.38	2 878.68	7 096.21
47	Ind. básica de metales no ferrosos	11 609.32	8 100.0	7 143.79	5 946.30	5 433.28
48	Muebles y accesorios metálicos	4 382.43	3 900.0	2 458.76	799.98	1 335.59
49	Productos metálicos estructurados	3 488.73	3 100.0	3 613.67	3 003.48	382.54
50	Otros productos metálicos	26 847.06	34 800.0	33 646.34	24 200.85	17 055.40
51	Maq. y equipo no eléctrico	40 046.94	68 100.0	77 897.31	48 033.94	40 934.66
52	Maq. y aparatos eléctricos	2 913.06	7 600.0	2 367.26	4 934.48	2 535.21
53	Aparatos electrodomésticos	8 112.79	14 900.0	4 725.67	5 021.48	7 295.17
54	Equipo y accesorios electrónicos	34 833.6	154 000.0	44 872.54	41 661.49	65 922.06
55	Otros equipos y aparatos eléctricos	29 190.91	24 100.0	16 324.63	12 038.71	11 022.52
56	Vehículos automóviles	160 446.37	269 700.0	235 083.06	193 183.44	227 328.62
57	Carrocerías y partes automotrices	89 680.19	89 700.0	87 222.81	67 310.12	75 414.25

**CUADRO 10. Exportaciones de las empresas extranjeras por rama de actividad económica  
(Miles de dólares)**

<i>Rama</i>	<i>Denominación</i>	<i>1979</i>	<i>1980</i>	<i>1981</i>	<i>1982</i>	<i>1983</i>
58	Otros equipos de transporte	282.07	700.0	507.04	464.78	1 606.60
59	Otras industrias manufactureras	11 565.7	24 900.0	13 793.32	15 741.80	46 369.34
60	Construcción	11.7	0.0	504.44	30.25	0.0
61	Electricidad	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
62	Comercio	93 137.0	99 300.0	72 990.75	45 821.94	43 687.36
63	Restaurantes y hoteles	4.36	0.0	0.15	1.19	0.37
64	Transporte	625.78	1 500.0	554.04	223.57	132.9
65	Comunicaciones	1.47	0.0	68.90	0.0	0.0
66	Servicios financieros	0.20	0.0	82.44	0.0	0.0
67	Alquiler de inmuebles	1 182.46	1 000.0	867.23	555.94	1 850.61
68	Servicios profesionales	4 141.05	8 500.0	7 623.18	18 955.12	6 877.29
69	Servicios de educación	0.0	0.0	0.0	2.47	0.42
70	Servicios médicos	55.78	200.0	112.95	92.72	68.29
71	Servicios de esparcimiento	769.97	400.0	803.25	463.05	135.17
72	Otros servicios	5 968.83	4 900.0	12 971.70	11 455.12	12 644.79
73	Sin clasificar	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
	<b>Total</b>	<b>1 131 530.0</b>	<b>1 478 900.0</b>	<b>1 306 476.0</b>	<b>1 067 998.0</b>	<b>1 220 156.0</b>

FUENTE: Sistema de Información de Comercio Exterior.

CUADRO 11. *Saldo comercial de las empresas extranjeras por rama de actividad económica (1979-1983)*  
(Miles de dólares)

<i>Rama</i>	<i>Denominación</i>	<i>Exportaciones</i>	<i>Importaciones</i>	<i>Saldo</i>
1	Agricultura	0.0	0.0	0.0
2	Ganadería	0.0	2 839.58	(2 839.58)
3	Silvicultura	0.0	0.0	0.0
4	Caza y pesca	1 031.07	66.63	964.44
5	Carbón y derivados	24 788.30	82.03	24 706.27
6	Extracción de petróleo	0.0	0.0	0.0
7	Mineral de hierro	455 371.68	88 094.58	367 277.1
8	Minerales metálicos no ferrosos	420 408.15	58 381.04	362 027.11
9	Canteras, grava y arcilla	26 202.84	4 530.58	21 672.26
10	Otros minerales no metálicos	97 922.54	11 386.91	86 535.65
11	Producción de cárnicos y lácteos	26 901.47	304 538.57	(277 637.1)
12	Envasado frutas y legumbres	95 187.52	26 449.38	68 738.14
13	Molienda de trigo	2 555.96	6 845.15	(4 289.19)
14	Molienda de nixtamal	0.0	0.0	0.0
15	Procesamiento de café	0.0	182.87	(182.87)
16	Azúcar y subproductos	0.0	78.81	(78.81)
17	Aceites y grasas vegetales	21 357.96	13 043.13	8 314.83
18	Alimentos para animales	2.96	26 465.80	36 462.84
19	Otros productos alimenticios	143 937.11	137 997.53	5 939.58
20	Bebidas alcohólicas	163 790.67	33 926.0	129 864.67
21	Cerveza	6 406.03	38 987.13	(32 581.1)
22	Refrescos embotellados	204.68	31 734.85	(31 530.17)
23	Tabaco y sus productos	3 484.37	30.0	3 454.37
24	Hilados y tejidos de fibras blandas	277 386.76	120 756.56	156 630.20
25	Hilados y tejidos de fibras duras	2 015.3	10 337.62	(8 322.32)
26	Otras industrias textiles	6 314.19	66 526.48	(60 212.94)
27	Prendas de vestir	10 514.61	33 728.41	(23 213.80)
28	Cuero y sus productos	25 677.2	62 453.62	(36 776.42)
29	Aserraderos	16 401.61	35 633.92	(19 232.31)
30	Otras industrias de la madera	11 742.70	4 184.79	7 557.91
31	Papel y cartón	115 994.66	519 951.17	(403 956.51)
32	Imprenta y editorial	108 825.95	198 703.87	(89 877.92)
33	Refinación de petróleo	455.37	19 568.92	(19 115.55)
34	Petroquímica básica	70 131.86	165 495.86	(95 364.00)
35	Química	192 431.74	275 254.67	(82 822.93)
36	Abonos y fertilizantes	42 483.04	53 238.53	(10 755.49)
37	Resinas sintéticas	239 663.81	429 232.73	(189 568.92)

CUADRO 11. *Saldo comercial de las empresas extranjeras por rama de actividad económica (1979-1983)*  
(Miles de dólares)

38	Productos medicinales	257 312.79	1 129 071.31	(871 758.52)
39	Jabones y cosméticos	13 236.85	162 323.6	(149 086.75)
40	Otras industrias químicas	75 659.09	547 583.97	(471 924.88)
41	Productos de hule	42 943.33	354 389.79	(311 446.46)
42	Artículos de plástico	22 544.63	119 587.15	(97 042.52)
43	Vidrio y sus productos	23 061.20	110 055.85	(86 994.65)
44	Cemento	23 233.28	171 773.11	(148 539.83)
45	Otros productos minerales	88 851.02	254 060.12	(165 209.10)
46	Ind. básica del hierro y acero	22 845.36	244 082.61	(221 237.25)
47	Ind. básica de metales no ferrosos	38 232.69	355 409.28	(317 176.59)
48	Muebles y accesorios metálicos	12 876.76	15 352.86	(2 476.1)
49	Productos metálicos estructurados	13 588.42	46 032.0	(32 443.58)
50	Otros productos metálicos	136 549.65	914 107.3	(777 557.65)
51	Maq. y equipo no eléctrico	275 012.85	1 674 804.86	(1 399 792.01)
52	Maq. y aparatos eléctricos	20 350.01	207 023.81	(186 673.80)
53	Aparatos electrodomésticos	40 055.11	269 469.88	(229 414.77)
54	Equipo y accesorios electrónicos	341 289.69	1 218 241.89	(876 952.20)
55	Otros equipos y aparatos eléctricos	92 676.77	401 353.79	(308 677.02)
56	Vehículos automóviles	1 085 741.49	2 974 472.25	(1 888 730.76)
57	Carrocerías y partes automotrices	409 327.37	742 299.0	(332 971.63)
58	Otros equipos de transporte	3 560.49	91 599.4	(88 038.91)
59	Otras industrias manufactureras	112 370.16	698 061.96	(585 691.80)
60	Construcción	546.39	25 457.38	(24 910.99)
61	Electricidad	0.0	0.0	0.0
62	Comercio	354 937.05	1 518 768.28	(1 163 821.23)
63	Restaurantes y hoteles	6.07	1 638.85	(1 632.78)
64	Transporte	2 903.39	32 872.62	(29 974.23)
65	Comunicaciones	70.37	1 793.69	(1 723.32)
66	Servicios financieros	82.64	5 164.52	(5 081.88)
67	Alquiler de inmuebles	5 456.24	7 453.10	(1 996.86)
68	Servicios profesionales	48 096.64	107 009.26	(60 912.62)
69	Servicios de educación	2.89	194.23	(191.34)
70	Servicios médicos	529.74	1 561.95	(1 032.21)
71	Servicios de esparcimiento	2 571.44	7 116.57	(4 545.13)
72	Otros servicios	47 940.44	195 098.06	(147 157.62)
73	Sin clasificar	0.0	0.0	0.0
	Total	6 205 060.0	17 593 126.0	(11 388 066.1)

FUENTE: Sistema de Información de Comercio Exterior.

NOTA METODOLÓGICA SOBRE LA INFORMACIÓN  
ESTADÍSTICA DE LAS EMPRESAS CON INVERSIÓN  
EXTRANJERA DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN  
DE COMERCIO EXTERIOR (SICE).

A partir del archivo de empresas con inversión extranjera directa (IED), el cual es proporcionado por la Dirección General de Inversión Extranjera (DGIE), se obtiene el porcentaje de capital extranjero, la nacionalidad del capital, y el número de expediente, que se utilizan para validar el *Directorio de empresas* que tiene la Dirección de Inversión Extranjera y Comercio Exterior (DICE), e identificar aquellas que tengan inversión extranjera directa.

Conjuntamente con este archivo y la cinta mensual de movimiento de comercio exterior que proporciona el Banco de México, se lleva a cabo un proceso que identifica a las empresas con IED y le añade la rama de origen, de destino, y el porcentaje de capital extranjero.

La balanza comercial de las empresas con inversión extranjera se obtiene a partir de la información proporcionada por la DGIE mediante la liga del Registro Fiscal del Importador-Exportador (RFIE) con el número de expediente (NOEXP).

La información estadística de las empresas con inversión extranjera presenta limitaciones entre las que destacan:

a) El archivo de empresas con inversión extranjera directa contiene algunos registros de empresas con IED que no están incorporados en la DGIE, aunque se está en proceso de eliminar a éstos del archivo y se está realizando una investigación para identificar cuáles de estas empresas tienen IED e incorporarlas posteriormente al archivo.

b) En la información estadística de las empresas extranjeras se tienen problemas de clasificación en algunas ramas, mismos que se están resolviendo a través de una depuración de los archivos.

c) Las empresas con inversión extranjera directa provienen del archivo de empresas de la DGIE, el cual se ha actualizado sólo recientemente, por lo cual se tenía el problema de sobrevaluar o subvaluar las corrientes comerciales de dichas empresas en algunas ramas.



El proceso de generación de la información estadística de las empresas con inversión extranjera directa (IED), se describe en el presente diagrama:

